



FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

IMPORTANTE SABER:

- Los estudiantes **NO** se deben registrar como persona individual ante el ICFES.

NOTA: LA FECHA PARA LA PRE-INSCRIPCION ANTE LA FACULTAD DEL 16 AL 23 DE ENERO DEL 2023.

INFORMACION IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA:

1. PRE-INSCRIPCIÓN DEL ESTUDIANTE ANTE LA FACULTAD:

Una vez el estudiante realiza su preinscripción ante la Facultad de Derecho, que se encuentra publicada en la página de la Universidad en Noticias Universitarias, se procede a realizar el estudio de quienes cumplen con el 75% de los créditos aprobados (133 créditos aprobados).

• PROCEDIMIENTO QUE REALIZA LA FACULTAD ANTE EL ICFES:

2. AGREGAR A ESTUDIANTES DEL 23 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DEL 2023:

Se procede a copiar y pegar cada uno de los datos registrados en el formulario a la plataforma PRISMA de la página del ICFES.



FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

3. PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE ANTE EL ICFES:

**PROCESO DE PREINSCRIPCION DEL ESTUDIANTE ANTE EL ICFES:
DEL 13 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL 2023.**

Una vez agregados a la plataforma PRISMA, el ICFES se encarga de enviar a cada uno de sus correos electrónicos un usuario y contraseña temporal, (en caso de no encontrarlo, ingresa a la bandeja de correos no deseados), con las indicaciones y pasos a seguir, para que les envíen a sus correos personales un formulario que deben diligenciar en su totalidad sin dejar espacios en blanco.

PROCESO DE PREINSCRIPCION DEL ESTUDIANTE ANTE EL ICFES DEL 13 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL 2023.

Después de recibir el formulario diligenciado, el ICFES envía a cada uno de sus correos electrónicos, el tabulado para pago donde les indica, el nombre del banco, la fecha límite de pago y el valor a cancelar, (en caso de no encontrarlo, ingresa a la bandeja de correos no deseados).

NOTA IMPORTANTE: En el caso de que el correo este desactualizado, debe ingresar a la página del ICFES www.icfes.gov.co y por el chat solicitar el cambio de su correo personal actual, este es un trámite que debe realizar el estudiante y **NO** la Facultad de Derecho.

Cordialmente,

ADRIANA CAMACHO ZUÑIGA
adriana.camacho@unilibre.edu.co

